Asunción, 21 de abril de 2017

ADENDA Nº 3

Contratación por Excepción Nº4 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CREDENCIAL LICENCIA DE CONDUCIR – AD REFERENDUM" ID Nº 330.263

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

	D. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
IAO 22.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Municipalidad de Asunción Atención: Abog. Gloria Núñez de Escobar; Directora de la Dirección de Adquisiciones. Dirección: Avda. Mariscal López Nro. 5556 - Dirección de Adquisiciones - Dpto. de Contrataciones - 4to Piso, Bloque "A". Ciudad: Asunción La fecha límite para presentar las ofertas es: 27/04/2017 Hora:14:30
IAO 25.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: Avda. Mariscal López Nro. 5556 - Dirección de Adquisiciones - Dpto. de Contrataciones - 4to Piso, Bloque "A". Ciudad: Asunción Fecha: 27/04/2017 Hora: 14:45

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Donde dice:

02 (dos) Impresoras para credenciales, con las siguientes características técnicas: Tecnología de impresión, transferencia inversa de sublimación de tinta. Modo de impresión. **Frente y dorso** en una pasada. Velocidad de impresión, no menor a 120 credenciales por hora (un lado).Resolución de impresión, 600 dpi, con capacidad de imprimir micro-textos y guilloche variables. Pantalla LCD para indicar el estado del equipo y de cada impresión. Con sistema de laminación del credencial en línea. **(será aceptada la posibilidad de un módulo de laminación en línea, con la posibilidad de funcionar en modo Stand Alone, sin conexión a ninguna impresora)** velocidad de laminado no menor a 30 segundos por credencial. Seguridad física y electrónica, con contador de impresión. Compatible con tarjetas: PVC, PVC compuesto, policarbonato en medidas CR-80/ID-1. Capacidad de bandeja de entrada y salida: 250 tarjetas. Interfaz: Se considera conveniente que quede a cargo del oferente la interfaz a ser utilizada, con la posibilidad inclusive de la utilización de software libre.

Debe decir:

-02 (dos) **Impresoras para credenciales**; con las siguientes características técnicas:

- Impresión de datos variables del postulante sobre el carnet pre-impreso.
- Impresión con tecnología de transferencia inversa.
- Sobre laminado de seguridad por la laminadora en linea.
- Capacidad de imprimir tarjetas de superficies desiguales, como tarjetas inteligentes o de proximidad.
- Seguridad de la impresora antifraude: Security Lock – Hopper, front door, lam door mediante un password no permite que cualquier persona tenga acceso a abrir la impresora, cambiar cinta, etc. K Security erase, borrado de seguridad del cabezal, capacidad de impresión de Micro texto y Guilloche variable.
- Capacidad de soporte técnico Call Center 24 hs., acceso remoto
- Modo de impresión. Frente y dorso en una pasada
- Velocidad de impresión, no menor a 100 credenciales por hora (un lado).
- Resolución de impresión. Entre 500 a 600 dpi. (Según la Ley 5.016/14 Artículo 24, establece que la licencia de conducir debe tener una validez de 5 años, para cumplir con tal requerimiento la impresora debe contar con una buena resolución)
- Contador de impresión.
- Compatible con tarjetas: PVC, PVC compuesto, policarbonato en medidas CR-80 / ID-1. Capacidad de bandeja de entrada y salida: no menor a 100 tarjetas.
- Interfaz: USB 2.0 y Ethernet. Sistemas operativos compatibles: Windows XP, Windows Vista, Windows 7, Windows 8.
- Fuente de alimentación: 220V 50Hz.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN INVARIABLES

Dr. LUIS MARÍA PEREIRA S.
Director
Dirección de Tránsito y Transporte